



CURSO:

Emociones y Música Sacra

NÚMERO DE HORAS: 8

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: 30 de septiembre de 2023

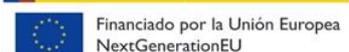
MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Emociones y Música Sacra

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

8 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTES:

Ignacio Yepes Szumlakowski, Doctor profesor, Director de orquesta, flautista y compositor. Doctor en Ciencias de la Educación, completa sus estudios superiores de flauta travesera, flauta de pico, violín, piano, dirección de orquesta y composición en España, Francia, Italia y Estados Unidos. Es actualmente director fundador de la Orquesta Camerata del Arte y de la agrupación coral Koiné Ensemble, y director musical del grupo internacional Donaires Ensemble. Profesor de Flauta, Orquesta y Música de Cámara en el Conservatorio de Cuenca. Su actividad docente está ligada a los Grados de Educación en la Universidad Villanueva.

José María González Ochoa, (La Rioja, 1964). Licenciado en Ciencias de la Información y Master en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad es director de programas en la Fundación SM para España e Iberoamérica. Lidera numerosos programas de formación y socioeducativos que la Fundación desarrolla en España y en Iberoamérica. Lidera dos programas ERASMUS+, coordina y dirige el proyecto europeo Diálogo para el Futuro. Diseña, coordina y gestiona anualmente numerosos cursos de formación y congresos del profesorado de secundaria en diversas áreas entre las que destacan Relaciones Familia Escuela y Educación religiosa y ética.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Para el profesor de Religión Católica es esencial saber acercar a su alumnado al mensaje cristiano. Para ello, es importante utilizar distintas estrategias con el fin de captar su interés, y la música y las emociones son clave para ello. Por eso, ayudaremos a descubrir y aplicar la música sacra como vehículo para trabajar los universos emocionales del alumnado. Se busca aprender a conocer las claves de la música sacra y a hacer uso de la experiencia y la expresión artística como parte de la fe partiendo de las emociones. Con el fin de disfrutar de la música sacra como herramienta en el aula, punto de reflexión y puesta al día de cómo trabajar este recurso en la asignatura de Religión Católica, se trabajará este tema a través de diversas audiciones de aplicación al aula.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer aspectos generales sobre la música sacra e iniciarse en conceptos básicos del lenguaje musical religioso.
2. Aprender a hacer uso de la expresión artística musical para transmitir el concepto de lo divino por medio de una determinada pieza musical.

3. Desarrollar la capacidad analítica para saber “leer” una pieza musical sacra desde el punto de vista de la asignatura de Religión Católica.
4. Aprender a emplear piezas de música sacra que ayuden a explicar y transmitir los contenidos religiosos de la tradición cristiana.
5. Dar soporte al profesorado de Religión Católica para disfrutar de la música sacra usando las emociones como vehículo en la clase.

4. CONTENIDOS

- Materiales pedagógicos: el arte religioso y las emociones.
- El uso de la música sacra en el aula de Religión Católica.
- El proceso creativo musical: técnicas y dinámicas grupales.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Religión Católica.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará según los siguientes criterios:

- 1º Profesorado destinatario del curso.
- 2º Resto de profesorado.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 30/09/2023 de 09:00 a 14:00 (5 horas)
- 30/09/2023 de 16:00 a 19:00 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en las Oficinas Diocesanas de Logroño, C/Obispo Fidel García 1, Logroño.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web:

https://g1.edurioja.org/web/actividad/fich_asistentes0.php?cod_actividad=7173

El plazo comienza el 8 de septiembre y finaliza el día 22 de septiembre de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 26 de septiembre de 2023 en <http://www.larioja.org/educacion/es> y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Rosa Ruiz-Bazán Gómez. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. arrbazan@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.